

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE TRANSPORTES
BASTRUCK COMPAÑIA LIMITADA**

En la ciudad de Ambato, hoy 03 de Mayo del 2014, a las diecinueve horas con treinta minutos, en el local de la Compañía ubicado en la calle Eliecer Chiriboga y Benjamín Carrión, se reúnen los socios de **TRANSPORTES BASTRUCK COMPAÑIA LIMITADA**, con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios, bajo la Presidencia del señor Diego Arcos Torres, actúa como Secretaria la señorita Carmita Patricia Izurieta Sánchez, Gerente titular de la Compañía.

**LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
TRANSPORTES "BASTRUCK" COMPAÑIA LIMITADA**

Se cuenta con la presencia de los siguientes señores socios: Herederos del Sr. Héctor Chango, poseedor de 400 participaciones de \$ 2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social, representado por el Sr. Javier Chango; Sr. Edisson Freire poseedor de 400 participaciones de \$2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social, representado por la Sra. Ana Paulina Salguero Guzmán, con carta de representación que se adjunta a la presente acta; Srta. Patricia Izurieta poseedora de 400 participaciones de \$ 2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social. Herederos Sr. Barney Santamaría, poseedor de 400 participaciones de \$ 2.00, que representa el 9.0909% del Capital Social, representado por la señora Carmen Álvarez según carta de representación y la partida de defunción que acompaña a la presente acta, Sra. María Teresa Castro poseedora de 400 participaciones de \$ 2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social, representado por el Sr. Manuel Chango según carta de representación que se adjunta a la presente acta. Sr. Gustavo Iza poseedor de 400 participaciones de \$ 2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social, Sr. Diego Arcos poseedor de 400 participaciones de \$ 2.00 que representa el 9.0909% del Capital Social. La junta esta representada por el 63.6363% del Capital Social por lo que existe el quórum reglamentario.

El Sr. Presidente dispone que por secretaria se de a conocer el la convocatoria y el orden del día preparado para la presente junta:

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores socios de **TRANSPORTES "BASTRUCK" COMPAÑIA LIMITADA**, a la Junta General Ordinaria de socios a realizarse el día Sábado 03 de Mayo del 2014 a las 19H00 (siete de la noche) en la oficina de la Compañía ubicada en la calle Benjamín Carrión y Eliecer Chiriboga de la ciudad de Ambato con la finalidad de resolver el siguiente orden del día:

- 1 - Lectura y Aprobación del informe de Gerencia ejercicio económico 2013
- 2 - Lectura y Aprobación de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2013
- 3 - Destino de Resultados
- 4 - Aprobación del presupuesto anual ejercicio económico 2014
- 5 - Fijación de la cuota de ingreso para socios nuevos del año 2014
- 6 - Informe acerca de la Renovación del Permiso de Operación
- 7 - Aprobación del acta de la presente junta

NOTA: De no existir el quórum reglamentario, se sesionará una hora después con el número de socios presentes.

Ambato, 20 de abril del 2014

Atentamente

Diego Arcos
PRESIDENTE

Patricia Izurieta
GERENTE

DESARROLLO

1.- APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA.-

El Sr. Presidente concede la palabra a la Srta. Patricia Izurieta para que en calidad de gerente emita el correspondiente informe.

La Srta. Patricia Izurieta luego de realizar el saludo y bienvenida a los Srs. Socios procede a emitir su informe del ejercicio económico 2.013, el mismo que se adjunta a la presente acta.

El Sr. Presidente pone en consideración el informe presentado por la Srta. Patricia Izurieta.

Luego de algunas inquietudes de parte de los Srs. Socios, la Junta:

RESUELVE:

Aprobar por unanimidad el informe de Gerencia presentado por la Srta. Patricia Izurieta.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2.013

El Sr. Presidente Diego Arcos concede la palabra al Sr. Marco Recalde Contador de la Compañía para que proceda a dar lectura de los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013.

El Sr. Marco Recalde interviene para extender un cordial saludo a los Srs. socios de la compañía por la confianza depositada e inmediatamente procede a la lectura de los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.013.

El Sr. Presidente pone a consideración de los Srs. Socios los estados financieros preparados para la presente Junta.

Luego de algunas inquietudes por parte de los Srs. Socios la Junta:

RESUELVE:

Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de Diciembre del 2.013.

3.- DESTINO DE RESULTADOS

El Sr. Presidente concede la palabra a la Srta. Patricia Izurieta para que exponga el destino de los resultados del ejercicio económico 2.013 existiendo una pérdida de \$ 2.078.76, la misma que quedará contabilizada como RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES, para que en el futuro y si existieren resultados positivos se hagan los ajustes pertinentes.

Ante esta exposición la Junta

RESUELVE:

Aprobar el destino de resultados registrando el RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES.

4.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ANUAL EJERCICIO ECONÓMICO 2.014

El Sr. Presidente de igual manera concede la palabra al Sr. Marco Recalde para que proceda a la lectura del presupuesto para el ejercicio económico 2.014 presentado por la administración.

Una vez puesto en consideración de los Srs. Socios y luego de algunas intervenciones la Junta:

RESUELVE:

Aprobar el Presupuesto anual para el ejercicio económico 2.014

5.-FIJACIÓN DE LA CUOTA DE INGRESO PARA EL AÑO 2.014

El Sr. Presidente manifiesta que es potestativo de acuerdo al Reglamento Interno fijar la cuota de ingreso para nuevos socios, la misma que se expresa en la disposición transitoria según el artículo 31 y 32 del Reglamento Interno, en el ejercicio 2.013 quedo fijado en \$ 4.000.00 como nuevo socio y \$ 1.000.00 por transferencia, sobre ésta base la junta:

RESUELVE:

Fijar la cuota de ingreso para nuevos socios en \$ 3.000.00 incluido el paquete accionario y si ingresa por transferencia de participaciones la cuota se fija en \$ 500.00.

6.- INFORME ACERCA DE LA RENOVACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN.

La Srta. Patricia Izurieta realiza la exposición sobre este punto porque en el mes de Agosto se vence el permiso de operaciones de los vehiculos de la Compañía, hace la entrega de los requisitos para reunir la documentación y presentar en la Agencia de Transito. Luego de las intervenciones la Junta;

RESUELVE:

Entregar la documentación hasta el 15 del presente mes para la renovación de permiso de operaciones de los socios que poseen vehiculos.

7.- APROBACION DEL ACTA DE LA PRESENTE JUNTA

Siendo las 21H45 en Sr. Presidente concede un receso de 15 minutos para la elaboración de la presente acta.

Transcurrido el tiempo estipulado el Sr, Presidente solicita a Secretaria proceda a la lectura de la presente acta.

La Sta. Patricia Izurieta en su calidad de Secretaria de la Junta da lectura del acta, la misma que es probada por unanimidad.

DIEGO ARCOS
PRESIDENTE

PATRICIA IZURIETA
SECRETARIA